

BOLETIN EPIDEMIOLOGICO DE CASTILLA Y LEON

COBERTURAS DE VACUNACIÓN SISTEMÁTICA INFANTIL EN CASTILLA Y LEÓN AÑO 2003

*Elaboración: Teresa de Jesús Díez Sánchez y
Mª Jesús Rodríguez Recio*

*Servicio de Vigilancia Epidemiológica y Enfermedades Transmisibles
Dirección General de Salud Pública y Consumo*

> INTRODUCCIÓN:

Para la prevención de enfermedades transmisibles es fundamental **romper la cadena epidemiológica en cualquiera de sus tres eslabones:**

- a) fuente de infección,
- b) mecanismo de transmisión y
- c) individuo sano susceptible, sobre el que se puede incidir mediante la inmunización activa: la **vacunación**.

El Plan sectorial de vacunaciones, aprobado por el Decreto 116/1993, de 27 de mayo, determina los criterios de actuación en materia de inmunizaciones.

La vacunación sistemática infantil se oferta a **todo niño nacido en nuestra Comunidad**

Autónoma, y/o residente en la misma, de forma voluntaria y gratuita. Las pautas de vacunación vienen determinadas en el **Calendario Oficial de Vacunaciones Sistemáticas** de la infancia, que incluye desde el nacimiento hasta los 14 años. El calendario vigente en nuestra Comunidad Autónoma hasta el 1 de marzo de 2004, sobre el que se hace la evaluación de las coberturas, está regulado por la Orden de 27 de julio de 2000, publicada en el BOCYL nº 151 (4 de agosto de 2000).

> OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL: control, eliminación y/o erradicación de las enfermedades prevenibles por vacunación.



OBJETIVOS DE COBERTURAS:

Los objetivos propuestos para el año 2003 son:

1. Mantener una cobertura $\geq 95\%$ en primovacunación (Hepatitis B, Meningococo C, DTPa-Hib y Polio)
2. Mantener una cobertura $\geq 95\%$ con dosis de refuerzo (Polio, DTPa-Hib y 1^a dosis de Triple vírica)
3. Mantener una cobertura $\geq 95\%$ en vacunación frente a Hepatitis B en escolares.
4. Obtener un indicador de cobertura en escolares a los 6 años (Triple vírica, DTPa y Polio).

> POBLACIÓN DIANA:

♦ Durante el **año 2003 las fuentes de información** son las siguientes:

- ✓ Para población **de 0-2 años**: los recién nacidos incluidos en el registro de metabolopatías y registros propios de las provincias.
- ✓ Para los **escolares de 6 y 12 años**, el censo escolar provincial del curso 2002/2003.

> ESTRATEGIA DE CAPTACIÓN:

La vacunación sistemática infantil según calendario recomendado se **inicia en los hospitales públicos y privados de la Comunidad, al nacimiento**, con la 1^a dosis de Hepatitis B.

Se continúa en Atención Primaria, en centros de vacunación autorizados y en algunas provincias se lleva a cabo en las unidades de

vacunación de los Servicios Territoriales de Sanidad y Bienestar Social.

La estrategia de captación es distinta según la edad: en los menores de 24 meses hay un seguimiento prospectivo por parte de los profesionales de Atención Primaria a través de las consultas pediátricas.

En escolares de 12 años, a los cuales se vacuna frente a la hepatitis B con tres dosis (0-1-6 meses) hay una estrategia vertical cuya intervención pivota sobre el centro educativo.

A los 6 años, la vacunación se realiza al cumplir la edad y / o mediante estrategia por curso escolar.

> COBERTURAS 2003:

1. El indicador de cobertura en **primovacunación** es:

Población vacunada para el grupo de edad entre 0-1 año // 1-2 años

Población de 0-1 año // 1-2 años según registros provinciales

- En **primovacunación** las coberturas alcanzadas están por encima del **97% (tabla 1)**.
- Las coberturas alcanzadas con **dosis de refuerzo**, superan el **96% (tabla 2)**.
- El **gráfico 1**, muestra los datos de población vacunada con serie básica de vacunas (**primovacunación en población de 0-1 años** en Castilla y León durante el año 2003).

- En el **gráfico 2** se contempla la **población vacunada de 1-2 años** en Castilla y León durante el año 2003 con dosis de recuerdo de difteria, tétanos, tos ferina, haemophilus influenzae-b y polio, y la primera dosis de triple vírica administrada a los 15 meses de edad.

2. El indicador de cobertura frente a **Hepatitis B** en **escolares** a los **12 años** es:

Población vacunada de forma completa a los 12 años de edad

Población de 12 años, según censo escolar

- Se considera todo niño correctamente vacunado frente a Hepatitis B a los 12 años, si le han sido administradas las tres dosis de vacuna correspondiente.
- Los **escolares** a vacunar frente a **Hepatitis B** a los 12 años fueron: 20.036 de los que se vacunaron con la **1ª dosis**: 19.374, alcanzándose una cobertura del **96,70%**; con la **2ª dosis** se vacunaron: 19.147 niños, alcanzándose una

cobertura del **95,56%** y con la **3ª dosis** se vacunaron 18.895, consiguiendo una cobertura del **94,31%**, como muestra la **tabla 3**.

- En el **gráfico 3** se muestra el número de **vacunados frente a Hepatitis B en edad escolar (12 años)**, con tres dosis de vacuna en Castilla y León, así como en cada una de las provincias de nuestra Comunidad, durante el año 2003.

TABLA 1
Vacunación 0-1 año

PROVINCIA	POBLACIÓN OBJETO *	HEPATITIS B		MENINGOCOCO C		DTPa-Hib		POLIOMIELITIS	
		VACUNADOS %	VACUNADOS %						
AVILA	1.112	1.106	99,46	1.112	99,73	1.112	100,00	1.112	100,00
BURGOS	2.681	2.681	100,00	2.681	100,00	2.681	100,00	2.681	100,00
LEÓN	3.224	3.172	98,39	3.170	98,11	3.170	98,33	3.170	98,33
PALENCIA	1.195	1.116	93,39	1.127	94,23	1.127	94,31	1.124	94,06
SALAMANCA	2.608	2.569	98,50	2.569	98,50	2.569	98,50	2.569	98,50
SEGOVIA	1.261	1.169	92,70	1.169	92,70	1.169	92,70	1.169	92,70
SORIA	686	686	100,00	686	100,00	686	100,00	686	100,00
VALLADOLID	4.142	4.024	97,15	3.985	96,21	3.985	96,21	3.985	96,21
ZAMORA	1.159	1.149	99,14	1.151	99,65	1.151	99,31	1.151	99,31
CASTILLA Y LEÓN	18.068	17.672	97,81	17.643	97,65	17.650	97,69	17.647	97,67

(Población* fuente: metabolopatías y registros propios)

TABLA 2
Vacunación 1-2 años

PROVINCIA	POBLACIÓN OBJETO *	TRIPLE VÍRICA 1ª DOSIS		POBLACIÓN OBJETO	POLIOMIELITIS		DTPa-Hib	
		Vacunados	%		Vacunados	%	Vacunados	%
AVILA	1.063	1.043	98,12	1.048	1.034	98,66	1.034	98,66
BURGOS	2.936	2.721	92,68	2.876	2.584	89,85	2.584	89,85
LEÓN	3.098	3.059	98,74	3.106	3.006	96,78	3.006	96,78
PALENCIA	1.159	1.117	96,38	1.135	1.084	95,51	1.084	95,51
SALAMANCA	2.532	2.532	100,00	2.569	2.562	99,73	2.562	99,73
SEGOVIA	1.185	1.165	98,31	1.185	1.115	94,09	1.115	94,09
SORIA	630	630	100,00	649	637	98,15	637	98,15
VALLADOLID	3.884	3.884	100,00	3.884	3.850	99,12	3.850	99,12
ZAMORA	1.089	1.043	95,78	1.146	1.138	99,30	1.138	99,30
CASTILLA Y LEÓN	17.576	17.194	97,83	17.598	17.010	96,66	17.010	96,66

(Población* fuente: metabolopatías y registros propios)

GRAFICO 1
PRIMOVACUNACIÓN: POBLACIÓN DE 0-1 AÑOS

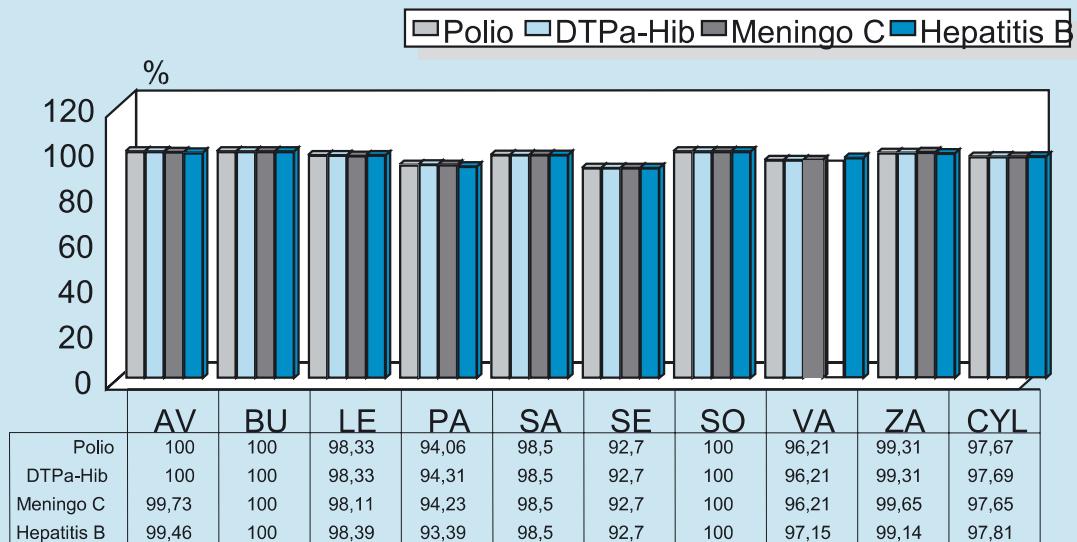
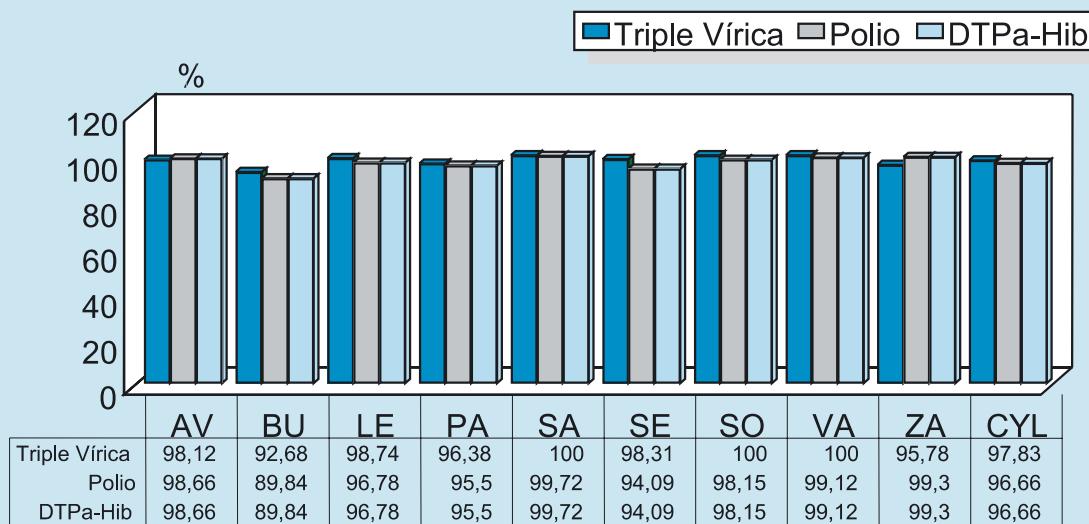


GRAFICO 2
POBLACIÓN VACUNADA DE 1-2 AÑOS



- Las **coberturas** vacunales alcanzadas **desde el año 1993 hasta el año 2003**, frente a **hepatitis B en escolares de 12 años**, se muestran en el **gráfico 6**, donde se aprecia

una continuidad en las mismas. Las coberturas descienden de la primera a la última dosis y este hecho viene ocurriendo así en los últimos años.

3. El indicador de cobertura a los 6 años, es:

Población vacunada a los 6 años

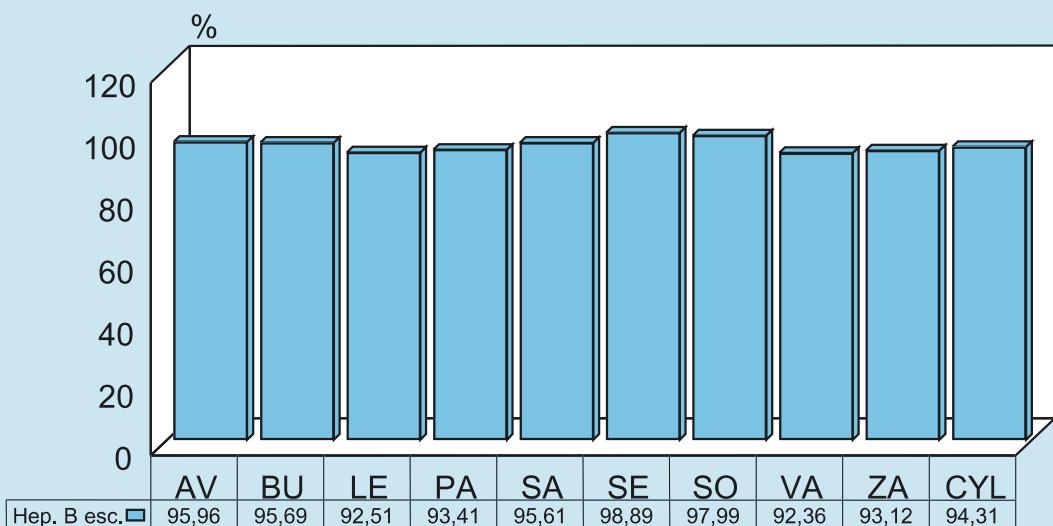
Población de 6 años según censo escolar

TABLA 3
Vacunación en escolares de 12 años frente a Hepatitis B

PROVINCIAS	Censados	Anterior	No	P. Escolar	1ª Dosis		2ª Dosis		3ª Dosis	
	1º ESO	vacunado	Autoriza	a vacunar	Nº Vac.	Cob% *	Nº Vac.	Cob% *	Nº Vac.	Cob% *
AVILA	1.642	232		1.410	1.366	96,88	1.363	96,67	1.353	95,96
BURGOS	3.061	139	114	2.922	2.805	96,00	2.802	95,89	2.796	95,69
LEÓN	4.182	205		3.977	3.810	95,80	3.767	94,72	3.679	92,51
PALENCIA	1.556	70	44	1.486	1.442	97,04	1.432	96,37	1.388	93,41
SALAMANCA	3.105	369		2.736	2.709	99,01	2.682	98,03	2.616	95,61
SEGOVIA	1.368	104	14	1.264	1.250	98,89	1.250	98,89	1.250	98,89
SORIA	672	24		648	635	97,99	635	97,99	635	97,99
VALLADOLID	4.373	379	80	3.994	3.837	96,07	3.732	93,44	3.689	92,36
ZAMORA	1.710	111		1.599	1.520	95,06	1.484	92,81	1.489	93,12
C. y L.	21.669	1633	252	20.036	19.374	96,70	19.147	95,56	18.895	94,31

(Población* fuente: censo escolar)

GRAFICO 3
POBLACIÓN VACUNADA FRENTE A HEPATITIS B A LOS 12 AÑOS



- La **cobertura** alcanzada **en escolares de 6 años**, vacunados frente a triple bacteriana (difteria, tétanos y tos ferina acelular), triple vírica, y polio estuvo entre el **96,64 y el 97,20%, para el año 2003**.
- El **gráfico 4**, muestra la **vacunación en edad escolar a los 6 años**, utilizando como fuente de información para el cálculo de la Población diana los datos del censo escolar y población vacunada según registro numérico mensual del año 2003.
- En el **gráfico 5** se muestra la **evolución de las coberturas vacunales** desde el año 1993 hasta el 2003, que con ligeras variaciones, oscilan **entre 96-98%**, habiendo sido ligeramente superiores en el 2003 con respecto al pasado año.
- A nivel nacional, los indicadores de cobertura (media nacional) facilitados por la Dirección General de Salud Pública del Ministerio de Sanidad y Consumo, (datos no publicados) son: en **primovacunación**, 98,2%; Triple vírica

GRAFICO 4
VACUNACIÓN EN POBLACIÓN ESCOLAR: 6-11 Y 14 AÑOS

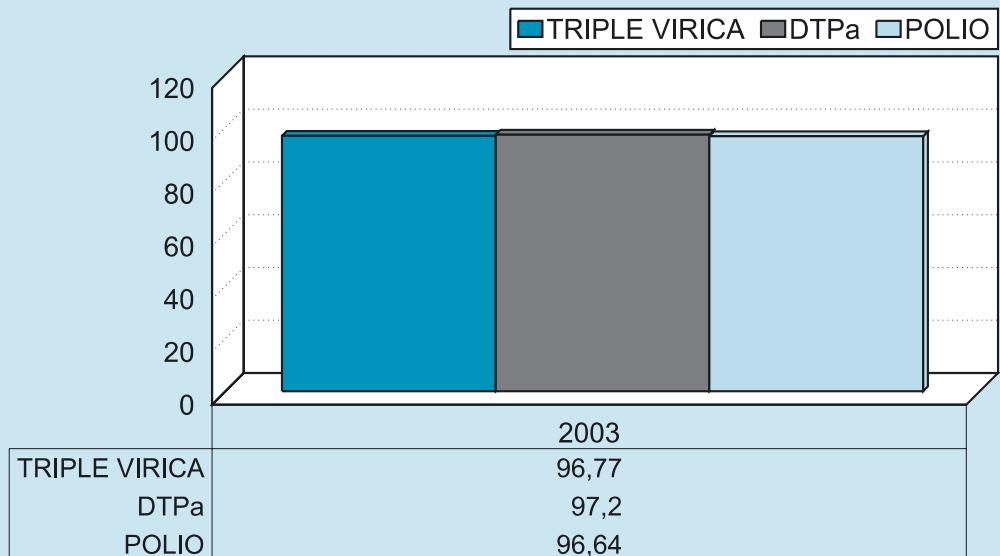
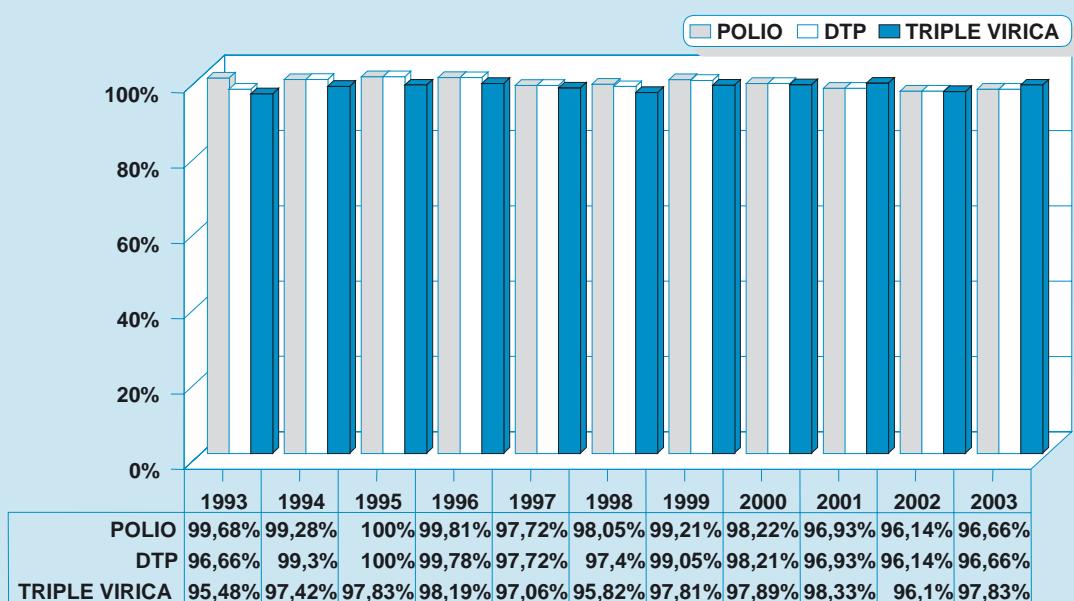


GRAFICO 5
EVOLUCIÓN DE COBERTURAS VACUNALES: Primovacunación de 0-1 años. 1993-2003



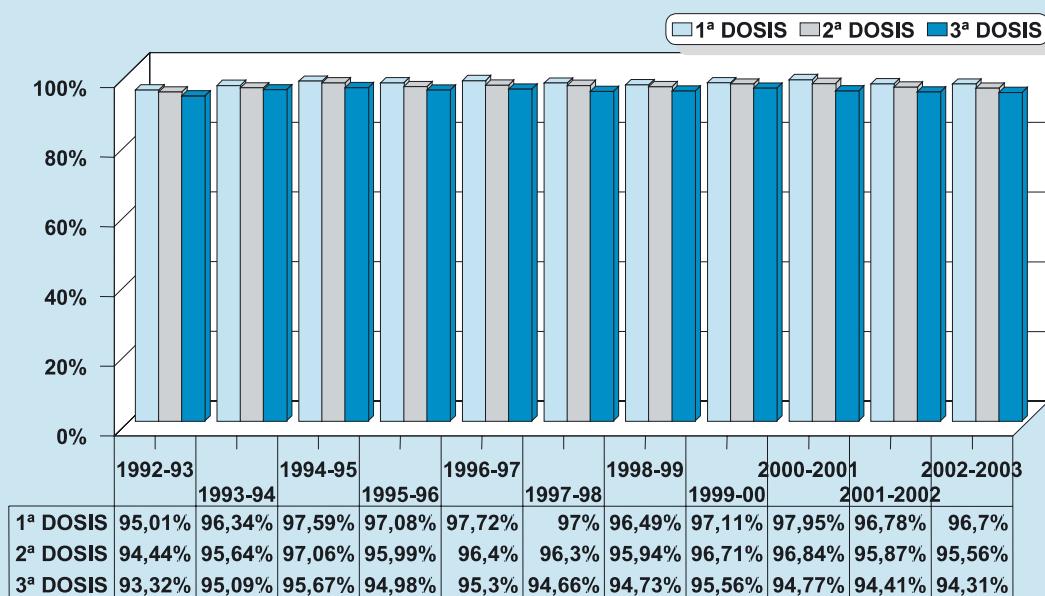
(1º dosis), 97,7%; y para 2º dosis de Triple vírica (91,2%)

- En cuanto a **hepatitis B en escolares (12 años)**, el indicador de cobertura media nacional es de 81,1%.

> CONCLUSIONES:

- ✓ Las coberturas alcanzadas en primovacunación son las más elevadas de todo el Calendario de Vacunaciones, superando de manera consistente el objetivo del 95%, sien-

GRAFICO 6
EVOLUCIÓN DE COBERTURAS VACUNALES FRENTA A HEPATITIS B A LOS 12 AÑOS: 1993-2003



do semejantes a lo largo de los últimos años, seguidas de la vacunación con dosis de reforzamiento.

- ✓ La cobertura en escolares de 6 años, para Triple vírica, DTPa y polio, así como para la Hepatitis B, a los 12 años, son muy semejantes a las obtenidas en primovacunación, superando el objetivo propuesto.

> RECOMENDACIONES:

- ✓ Se considera importante mantener y mejorar las coberturas de vacunación, con lo que evi-

taremos acúmulo de susceptibles y casos de enfermedad.

- ✓ Deberían mejorarse los Sistemas de Registro, procurando una notificación adecuada por parte de todos los implicados en el Programa de Vacunaciones. La Dirección General de Salud Pública y Consumo, dispondrá en breve de un sistema de Registro Nominal homogéneo (Aplicación Informática del Programa de Vacunaciones) que facilitará un mejor conocimiento de la población vacunada.

